

Expediente: N°749/2021

**LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA DE PERSONAL NO CUALIFICADO (SERVICIO DE LIMPIEZA), HASTA LA COBERTURA DE LA MISMA CON CARÁCTER FIJO.**

Transcurrido el plazo de reclamaciones de dos días hábiles previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de una plaza de personal no cualificado (servicio de limpieza), sin que se haya presentado ninguna reclamación

Se establece la siguiente lista definitiva:

- 1) MARÍA JOSÉ ROJAS PARIENTE: 8,10 puntos.
- 2) M<sup>a</sup> PURIFICACIÓN GARCÍA DEL OLMO: 7,98 puntos.
- 3) CARLA ELISABETE OLIVIERA COSTA: 7,08 puntos.
- 4) TEODORA PEDRIZA NIETO: 4,85 puntos.
- 5) JOSÉ LUIS GARCÍA RODRÍGUEZ: 4,10 puntos.
- 6) ANA ISABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ: 4 puntos.
- 7) JUAN CARLOS SÁNZ MAYO: 3,68 puntos.
- 8) M<sup>a</sup> DEL ROSARIO SANJUÁN MARTÍN: 3,54 puntos.
- 9) JOSÉ IGNACIO RAFAEL GUTIÉRREZ: 3,34 puntos.
- 10) TIMOTEO MORENCIA VACA: 3,20 puntos.
- 11) MARÍA ISABEL ROJAS RODRÍGUEZ: 3 puntos.
- 12) ROSARIO SAEZ DE LA HOZ: 2,90 puntos.
- 13) AURELIA GARCÍA MARTÍN: 2,26 puntos.
- 14) ARACELI ROMERO ROMERO: 2,15 puntos.
- 15) RAÚL LORENZO HERAS: 2,10 puntos.
- 16) SONIA MARTÍNEZ DUQUE: 0 puntos.

En base a todo lo anteriormente expuesto, y conforme a la Base 7<sup>a</sup> se efectúa propuesta de nombramiento a favor de MARÍA JOSÉ ROJAS PARIENTE.

En Cabezón de Pisuerga

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL

(Decreto N°240/2019 de 20 de Junio)

Fdº. M<sup>a</sup> del Carmen Caballero Valdeón